



PERÚ

Ministerio
de Educación

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

Lima, 27 de mayo de 2024

OFICIO MÚLTIPLE N° 00065-2024-MINEDU/VMGP-DIGEIBIRA

Señores(as)
Directores (as) Regionales de Educación/
Gerentes Regionales de Educación.
Presente. -

Asunto: Cronograma modificado de la etapa descentralizada: Evaluación del dominio oral de la lengua originaria a cargo de las DRE/GRE- UGEL

Referencia: Oficio múltiple N° 00041-2024-MINEDU/VMGP-DIGEIBIRA

De mi especial consideración.

Tengo el agrado de dirigirme a ustedes con el propósito de saludarlos cordialmente y poner de vuestro conocimiento que, por motivos que varias UGEL no han reportado hasta la fecha la preselección de los equipos de evaluadores y algunas UGEL no reportaron en su debido momento los respectivos Comités de Evaluación, se ha visto necesario modificar el cronograma de actividades de la "Etapa de descentralizada: Evaluación del dominio oral de la lengua originaria a cargo de las DRE/GRE- UGEL", en los términos siguientes:

Etapa descentralizada: Evaluación del dominio oral de la lengua originaria a cargo de las DRE/GRE- UGEL			
04	Conformación del Comité de Evaluación de EDLO-2024 en las DRE/GRE – UGEL.	10-04-2024	19-04-2024
05	Preselección de equipos de evaluadores por los comités de evaluación de DRE/GRE- UGEL	29-04-2024	29-05-2024
06	Validación y aprobación de los equipos de evaluadores de EDLO 2024 (evaluación oral) a cargo de la DEIB en coordinación con las DRE/GRE-UGEL.	25-05-2024	04-06-2024
07	Publicación de los locales del Dominio Oral de Lenguas Originarias a cargo de las DRE/GRE- UGEL	31-05-2024	06-06-2024
08	Capacitación a los equipos regionales de evaluadores de dominio oral de lenguas originarias.	06-06-2024	08-06-2024
	Capacitación a los equipos locales de evaluación oral a cargo de los evaluadores fortaleza.	Antes del inicio de la evaluación oral	
09	Evaluación del Dominio Oral de Lenguas Originarias en cada sede de la DRE/GRE o UGEL, según corresponda.	10-06-2024	22-06-2024
10	Reporte de resultados y evidencias físicas y/o digitales a la DRE/GRE con copia a la DEIB (una vez culminada la evaluación oral).	10-06-2024	22-06-2024
11	Publicación preliminar de resultados de la evaluación oral de lenguas originarias por parte de las DRE/GRE- UGEL. (al día siguiente de culminada la evaluación oral)	11-06-2024	23-06-2024
12	Verificación y cruce de resultados de la evaluación oral con las evidencias físicas a cargo de la DRE/GRE.	13-06-2024	27-06-2024

EXPEDIENTE: DEIB2024-INT-0385391 CLAVE: 3D7997

Esto es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

https://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_2VDD_ConsultaDocumento.aspx



BICENTENARIO
PERÚ
2024



www.gob.pe/minedu

Calle Del Comercio 193
San Borja, Lima 41, Perú
T: (511)615 5800





PERÚ

Ministerio
de Educación

13	Reporte de resultados de la verificación de las DRE/GRE a la DEIB.	14-06-2024	28-06-2024
14	Validación de resultados de la evaluación oral por parte de la DEIB.	17-06-2024	19-07-2024

Para las coordinaciones y consultas al respecto, comunicarse con el Equipo de Fortalecimiento Lingüístico y Desarrollo Docente EIB de la DEIB, llamando al teléfono N° 6155800, anexos: 26721 y 26714 o escribiendo al correo evaluacionlo@minedu.gob.pe.

Sin otro particular, es propicia la ocasión para reiterarle las muestras de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,

José Moreno Ocampo
Director General de Educación Básica Alternativa,
Intercultural Bilingüe y de Servicios Educativos en el Ámbito Rural

Documento electrónico firmado digitalmente en el marco de la Ley N° 27269, Ley de Firmas y Certificados Digitales, su Reglamento y modificatorias. La integridad del documento y la autoría de la(s) firma(s) pueden ser verificadas en <https://apps.firmaperu.gob.pe/web/validador.xhtml>

EXPEDIENTE: DEIB2024-INT-0385391 CLAVE: 3D7997

Esto es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

https://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_2/VDD_ConsultaDocumento.aspx



BICENTENARIO
PERÚ
2024



www.gob.pe/minedu

Calle Del Comercio 193
San Borja, Lima 41, Perú
T: (511)615 5800

